

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS (CAIP) DE AQU CATALUNYA. ACTA N.º 28

Fecha: 12 de abril de 2024

Lugar: Reunión virtual

Hora de inicio: 10.00 h

Hora de finalización: 13.00 h

### Participantes:

Sr. Jaume Valls Pasola, presidente (director de AQU Catalunya)

Sra. Rosa María Capel Martínez, Universidad Complutense de Madrid

Sr. Andreu Casero Ripollés, Universitat Jaume I

Sra. Irene Delgado, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Sra. María Concepción López-Fernández, Universidad de Cantabria

Sr. Eduardo García Jiménez, Universidad de Sevilla

Sra. Glòria González Anadón, Universitat Autònoma de Barcelona

Sra. Mercè Pallàs, Universitat de Barcelona

Sr. Antoni Ras Sabidó, Universitat Politècnica de Catalunya

Sr. Marc Girona Badia, estudiante, Universitat Politècnica de Catalunya

Sra. Esther Huertas Hidalgo, secretaria (AQU Catalunya)

Sr. Josep Manel Torres Solà, AQU Catalunya

Sra. Anna Prades Nebot, AQU Catalunya

### Ha excusado su ausencia:

Sr. Àngel Ortiz Bas, Universitat Politècnica de València

Sra. Fiona Crozier, consultora independiente

Sr. Steffen Westergard Andersen, Danish Accreditation Institution

### Orden del día:

1. Informació sobre los ajustes en la composición de la comisión
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (24/01/2024) [*documento 02.00*]
3. Informe del director
4. Debate sobre el diseño de los planes de estudio
5. Información sobre la actualización de los modelos de informes de visita
6. Presentación del análisis preliminar del uso de la inteligencia artificial en la acreditación de titulaciones [*documento 06.00*]
7. Aprobación, si procede, del procedimiento transversal para la acreditación de programas de doctorado [*documentos 07.00-07.01*]
8. Turno abierto de palabras

### Documentos presentados:

- 00.00 Orden del día
- 02.00 Acta de la sesión de la CAIP de AQU Catalunya. Acta nº 27 de 24 de enero de 2024 [ES]
- 04.00 Informe para el debate sobre el diseño de los planes de estudio [ES]
- 06.00 Análisis preliminar del uso de la inteligencia artificial en la acreditación de titulaciones [CAT]
- 07.00 Procedimiento de evaluación de elementos transversales de acreditación de programas de doctorado [CAT]
- 07.01 Procedimiento de evaluación de elementos transversales de acreditación de programas de doctorado [ES]

### Desarrollo de la sesión:

#### 1. Informació sobre los ajustes en la composición de la comisión

El presidente informa de los cambios en la composición de la CAIP. Concretamente, finalizan su colaboración la Sra. Fiona Crozier y el Sr. Steffen Westergard Andersen. Por otro lado, José António Sarsfield y M<sup>a</sup> Concepción López comunicaron que no podían seguir en la Comisión por diferentes motivos.

Las personas que se incorporan como miembros de la CAIP, siempre que el Consejo de Gobierno ratifique su nombramiento son:

- Sra. Maria De Lurdes Correia Fernandes, catedrática de la Universidade do Porto.
- Sra. Caty Duykaerts, ex-directora de l'Agence Evaluation Qualité Enseignement Supérieur-Bèlgica.
- Sr. Patrick Heinzer, commissioner for International Affairs a la Agentur für Qualitätssicherung Durch Akkreditierung von Studiengängen E.V. (AQAS) – Alemanya.
- Sr. Diego Pablo Ruiz Padillo, catedrático de la Universidad de Granada.

El presidente procede a leer los escritos de despedida de la Sra. Fiona Crozier y el Sr. Steffen Westergard y se acuerda que los agradecimientos consten en el turno abierto de palabras.

Se propone que la próxima reunión de la CAIP prevista para el mes de julio se realice en formato presencial para poder conocer a los nuevos miembros de la CAIP.

## **2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (24/01/2024)**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 27 de la reunión celebrada el día 24 de enero de 2024.

## **3. Informe del director**

### **3.1. Balance actividades de evaluación 2023, actividades en curso y futuras**

Se presenta el balance y el estado de las actividades de los procesos de evaluación a nivel de título (verificación, modificación, seguimiento y acreditación) y de centro (certificación SIGC, seguimiento acreditación institucional y renovación de la acreditación institucional) correspondientes a las convocatorias de 2023 y 2024.

Se informa que desde el marzo del 2024 se dispone de una versión de la memoria de verificación que se genera de manera automática. De este modo, no se solicitará que las universidades suban ninguna versión de la memoria en la plataforma AVALUA.

### **3.2. Información REACU**

Se informa sobre las reuniones realizadas a nivel de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU). Además, se explican los trabajos que se están realizando: directrices para la acreditación institucional de centros que imparten programas de doctorado, análisis del impacto de la LOSU y la reunión mantenida con la Secretaría General de Universidades del Ministerio para tratar temas técnicos.

### **3.3. Balance reunión debate Marc VSMA**

El presidente realiza un resumen de las ideas principales que se recogieron en las dos sesiones de debate Marc VSMA con vicerrectoras y vicerrectores, y las unidades técnicas de calidad.

### 3.4. Información referentes

Se comenta el estado de los referentes en Biociencias, y Filología y Estudios de Lenguas, así como su planificación. Se prevé que ambos referentes se presenten a aprobación en la reunión de la CAIP del mes de julio, mientras que la publicación de estos documentos se realizará entre los meses de octubre – noviembre de 2024.

### 3.5. Actualización de la metodología de la evaluación docente

El presidente informa de la estrategia que se está siguiendo para actualizar la metodología de evaluación docente. El objetivo de esta revisión es dar respuesta a los nuevos desarrollos sobre evaluación docente teniendo en cuenta la guía del programa (2021), las aportaciones del programa Margalida Comas, los recientes cambios legislativos (LOSU y RD de acreditación del PDI), etc. También se presenta la composición del grupo de trabajo, el proceso de consulta y su calendario que prevé la aprobación del documento en la reunión de la CAR del mes de diciembre de 2024. Se comenta que se está siguiendo el calendario establecido y que las universidades podrían adaptar sus manuales durante el año 2025 y la nueva metodología sería de aplicación en el año 2026.

### 3.6. Información sobre los próximos estudios: empleadores, satisfacción, IL

Se presenta el calendario de trabajo de los próximos estudios: inserción laboral 2026; satisfacción 2024; y empleadores 2024.

### 3.7. Próximas jornadas

AQU Catalunya realizó una sesión online el 10 de abril para presentar el referente de ingeniería industrial a los decanos y decanas de las escuelas y facultades de ingeniería.

## 4. Debate sobre el diseño de los planes de estudio

El presidente introduce el punto del orden del día y presenta una propuesta de acuerdo sobre el diseño de los planes de estudios que permitiría que las universidades puedan presentar el plan de estudios utilizando diferentes niveles de estructuración. En el debate se destaca la necesidad de que los títulos contengan la información necesaria para poder ser evaluados, especialmente en el caso de titulaciones que dan acceso a la profesión. También se hace un especial énfasis a las titulaciones de una universidad que se imparten en centros diferentes.

Al finalizar el debate, se aprueba por unanimidad el acuerdo sobre el diseño de los planes de estudio incluyendo los siguientes matices en el texto:

- Se recomienda que el plan de estudios descienda al detalle asignatura.

- Desde el punto de vista de la evaluación externa, la información del plan de estudios debe tener un nivel de desagregación suficiente como para permitir su evaluación y comprobar su adecuación a lo requerido por el Real Decreto aplicable.

El estudiante de la CAIP se abstiene en este punto del orden del día.

Al finalizar el punto del orden del día, se propone avanzar el punto 6 “Presentación del análisis preliminar del uso de la inteligencia artificial en la acreditación de titulaciones”. Se acepta el cambio y se continua con la sesión después de la pausa.

## **6. Presentación del análisis preliminar del uso de la inteligencia artificial en la acreditación de titulaciones [documento 06.00]**

Se presenta el estudio sobre el análisis preliminar del uso de la inteligencia artificial en la acreditación de titulaciones. El estudio ha tenido en consideración todos los protocolos de acreditación de grados y másteres universitarios de AQU Catalunya hasta el año 2021. El análisis, estructurado en dos fases –el primero es un análisis descriptivo y el segundo aplica técnicas de aprendizaje automático (machine learning)–.

Este trabajo abre una línea de trabajo de futuro vinculada al establecimiento de un cuadro de mando que sirva como complemento para un análisis de riesgo de las titulaciones con vistas a la acreditación institucional.

Al finalizar la presentación, los miembros de la CAIP agradecen a AQU el trabajo realizado y realizan algunas preguntas vinculadas con la fiabilidad de los datos que se han empleado para realizar el estudio, así como la omisión de datos en algunos casos concretos. Se comenta que los datos con los que se ha trabajado afectan a las conclusiones y se indica que se encuentra a faltar el análisis de la nota de corte respecto a los resultados. Algunos miembros comentan que si bien el estudio es un primer paso, se considera que la muestra es pequeña para llegar a algunas conclusiones. También se destaca que el proyecto SMART-QUAL es muy interesante para hacer este tipo de estudios.

## **5. Información sobre la actualización de los modelos de informes de visita**

Se ha realizado una revisión de los modelos de informes de visita con el fin de armonizar el modelo de informe de los diferentes procesos. Se introducen cambios de carácter formal (introducción del logo AQU, ajustes en la información de la portada); se reordena la información del apartado de introducción; se simplifica la información del apartado de resultados del apartado acta de envío del informe. También se revisa la estructura de la argumentación e identificación de buenas prácticas, áreas de mejora, requerimientos y recomendaciones en los diferentes apartados / dimensiones.

Por otro lado se presenta la plantilla de errores de hecho (documento vinculado a los procesos de evaluación que incluyen visita externa).

La valoración de los miembros de la CAIP es positiva en relación a los cambios introducidos, así como en la definición de la plantilla de errores de hecho.

### **7. Aprobación, si procede, del procedimiento transversal para la acreditación de programas de doctorado [documentos 07.00-07.01]**

El presidente informa sobre la actualización de la estrategia de evaluación de los programas de doctorado. Se presenta la propuesta de evaluación en dos fases: i. Fase de evaluación de los elementos transversales; ii. Fase de evaluación de elementos específicos de los programas de doctorado. La introducción de la fase de evaluación de elementos transversales permite optimizar el trabajo de los comités de visita, así como reducir la presión evaluativa de las universidades. En la explicación, se muestra la distribución de dimensiones a evaluar en cada fase de evaluación.

Al acabar la explicación se abre un turno de palabra donde se pregunta por qué la subdimensión 5.1 aparece duplicada en la fase transversal y específica. Se explica el motivo de la duplicidad y se acuerda ajustar el documento con el fin de clarificar la información. Por otro lado, se sugiere que el informe de evaluación de programa incluya la información recogida en el informe de evaluación transversal más allá de hacer una referencia al informe de evaluación transversal. Finalmente, se pregunta sobre los aspectos normativos que afectan a los programas de doctorado y cómo los últimos cambios normativos han quedado recogidos en las normativas. AQU comenta que estos aspectos se evaluaron en el momento de la verificación de los doctorados y se indica que los comités de visita analizan de manera indirecta la aplicación de la norma.

Se aprueba por unanimidad el procedimiento transversal para la acreditación de programas de doctorado.

### **8. Turno abierto de palabras**

Se deja constancia de las cartas de agradecimiento de la Sra. Fiona Crozier y el Sr. Steffen Westergard Andersen.

- Sra. Fiona Crozier

*Estimado Director, queridos compañeros de AQU, estimados miembros del CAIP,*

*Lamento mucho no poder estar con ustedes en la que habría sido mi última reunión como miembro de la comisión.*

*Me gustaría aprovechar esta oportunidad para decir lo mucho que he disfrutado trabajando con CAIP durante los últimos seis años. He aprendido mucho sobre el trabajo de la agencia, así como sobre el contexto de la educación superior en Cataluña y España, y creo que AQU contribuye significativamente a la garantía de la calidad de la educación superior en Europa y más allá.*

*Ha sido un placer y un honor servir con todos ustedes en el comité; le deseo a AQU que siga teniendo éxito en todos sus proyectos futuros, y espero que mi colaboración con la agencia continúe de otras maneras.*

*Mis mejores deseos para todos ustedes.*

- Sr. Steffen Westergard

*Gracias por el correo electrónico relativo a la próxima reunión de la CAIP el 12 de abril.*

*Es muy amable por tu parte de considerar, si sería posible y de qué manera, celebrar mi último día como miembro de la CAIP.*

*Me ha alegrado mucho poder asistir a las reuniones de la CAIP durante los últimos ocho años.*

*Ha sido interesante y una experiencia gratificante seguir las consideraciones y reflexiones para asegurar la mejora continua de las actividades de AQU Catalunya. Participar en los debates también me ha aportado ideas e inspiración que he llevado conmigo en mis actividades a nivel europeo y en Dinamarca.*

*Por ello, también quiero agradecer vosotros de haber confiado en mi en esta función como miembro de la CAIP, y por la colaboración durante tantos años.*

*Como la opción de asistir a la reunión de la CAIP a distancia, lamentablemente no es posible mi despedida tomará la forma de mensaje escrito. Por favor, envíen mis saludos y agradecimientos a los demás miembros de la CAIP.*

*Confío en que tú y otros miembros de la CAIP y yo nos encontremos todavía de vez en cuando en reuniones internacionales.*

Finalmente, los miembros de la CAIP agradecen a todas las personas que han estado implicadas en el trabajo de la comisión, por su compromiso y buen hacer en todos estos años.

Sin más temas que tratar, el presidente da por concluida la reunión de la CAIP.

### **Acuerdos:**

1. Se aprueba por unanimidad el acta nº 27 de la reunión celebrada el día 24 de enero de 2024.
2. Se aprueba el acuerdo sobre el diseño de los planes de estudio con la abstención del Sr. Marc Girona.
3. Se aprueba por unanimidad el procedimiento transversal para la acreditación de programas de doctorado.

El presidente levanta la sesión de la cual, como secretaria, extiendo esta acta.

La secretaria

Visto bueno  
El presidente,

Esther Huertas Hidalgo

Jaume Valls Pasola